



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 343/2012
Bahía Blanca, 9 de octubre de 2012

VISTO:

La Resolución DCS 225/12 mediante la cual se solicita autorización para contratar a la Lic. Virginia Mujica como Profesora Adjunta para el dictado de la asignatura “Psicología Social y Comunitaria”;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior lo autorizó mediante Resolución CSU 545/12;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 26 de setiembre;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Contratar a la Lic. Virginia Mujica (DNI 25.994.826 - Legajo 12318) para cumplir funciones de Profesora Adjunta dedicación simple en la asignatura “Psicología Social y Comunitaria”, de la Lic. en Enfermería, a partir del 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2012.

Artículo 2º: Afectar la presente erogación al bloqueo de un cargo de igual categoría, vacante de la planta docente del Departamento de Ciencias de la Salud.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese al Consejo Superior Universitario para su aprobación.